



Palacio Municipal de Guadalajara

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

17 DE JULIO 2023

LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El día 17 (diecisiete) de julio del 2023 (dos mil veintitrés) a las 10:00 (diez horas en punto), se reunieron en el Salón Miguel de Ibarra en el Palacio Municipal de Guadalajara ubicado en Av. Hidalgo 400, Col. Centro, C.P. 44100, los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología a fin de llevar a cabo la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de la Administración 2021-2024 del Gobierno de Guadalajara.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Como PRIMER PUNTO del orden del día, la Secretaría Técnica realizó pase de lista, quedando de la siguiente manera:

Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

Nombre:	Presente	Ausente
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	X	
Regidora Kehila Abigail Ku Escalante	X	
Regidor Carlos Lomelí Bolaños		JUSTIFICANTE
Regidor Luis Cisneros Quirarte	X	
Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	X	

El Secretario Técnico dio cuenta de la entrega del justificante del Regidor Carlos Lomelí Bolaños, miembro de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, declaró quórum legal estando presentes cuatro de los cinco integrantes de la comisión.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Como SEGUNDO PUNTO del orden del día, se puso a consideración el Orden del Día, siendo el siguiente:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum



Palacio Municipal de Guadalajara
Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de las Sesión de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología de fecha 22 de junio del 2023.
- IV. Discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen para otorgar el Reconocimiento “Excelencia Magisterial José Vasconcelos” 2023
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura de la sesión

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, sometió a consideración el Orden del Día. El cual fue aprobado por unanimidad.

- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2023.

Como TERCER PUNTO del Orden del día se puso a consideración la Acta de la Sesión de la Comisión de Educación de fecha 22 de junio del 2023 la cual se hizo llegar con anterioridad.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla sometió a consideración la dispensa de la lectura del acta.

Se aprobó la dispensa de la lectura del acta.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, preguntó si alguno de los integrantes de la comisión tiene alguna observación al contenido del acta. Al no tener observaciones, pregunto si es de aprobarse el contenido del Acta.

Se aprobó la Acta de la Sesión correspondiente al 22 de Junio del 2023.

- IV. Discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen para otorgar el Reconocimiento “Excelencia Magisterial José Vasconcelos” 2023

Como CUARTO PUNTO del orden del Día, se procedió a la discusión y en su caso aprobación de la iniciativa para otorgar el reconocimiento “Excelencia Magisterial José Vasconcelos” 2023.



Palacio Municipal de Guadalajara

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla le solicita al Secretario Técnico proceder con la presentación del contenido de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen “Excelencia Magisterial José Vasconcelos”

El Secretario Técnico Isaac Jordan Hernández Coss y de León: como lo instruye, Presidente. Primeramente, agradecer a los equipos técnicos de la Sindica y de los Regidores aquí presentes. Primeramente, señalar que el origen de esta iniciativa tiene fundamento en el reglamento de distinciones otorgadas en el artículo quinto, fracción segunda, inciso d) de este ordenamiento y señala que este reconocimiento se otorga en el marco de la conmemoración del día del maestro. Esta distinción por lo tanto es otorgada a personas físicas que se destaquen en la enseñanza en las academias municipales e instituciones educativas de nivel básico, tanto públicas como privadas. Señalo a manera de relación de hechos, que el 15 de mayo se publicó en la Gaceta municipal la convocatoria correspondiente y el 14 de junio se hicieron llegar a la Comisión 17 expedientes de los participantes en la convocatoria. Es menester señalar que la convocatoria establece que, los premiados tendrían que ser: 3 de Academia municipales, 2 de escuelas públicas y 1 de escuela privada.

Dentro de estos 17 expedientes, lo que se hizo llegar a la Comisión fueron: 3 expedientes de escuelas privadas, 3 de escuelas Públicas, 1 de Escuela de Enfermería y Optometría y 10 de academias municipales. Existieron requisitos de elegibilidad, todos cumplieron con ellos, pero además la convocatoria establecía criterios de selección. Esto fue lo que ocasionó que hiciéramos la revisión de cada uno de los expedientes para tomar todos los criterios que se establecen en la convocatoria. No se señalaba la prioridad de criterios para elegir el ganador, pero al fin del día, hubo una propuesta que fue consensada con todos los cuerpos técnicos de los regidores y de la síndica.

Entre los criterios que se consideraron están: la preparación académica, de eficiencia terminal, distinción en el fomento y vivencia de valores universales, patrios, cívicos, entre otros. La organización de campañas de acciones de mejora de su entorno social, espíritu de superación al capacitarse y capacitar a sus alumnos, haber demostrado vocación humanista, publicaciones literarias y su iniciativa en el ámbito pedagógico, social y cultural.

La propuesta de los ganadores de las instituciones públicas, resultado del análisis antes descrito son: Daniel Dávalos Azcuart, y Norma Angelica Lorenzana Sierra. De la institución privada es: Alma Delia Vargas Martínez. Por último, la propuesta de las academias municipales son: Verónica Patricia Díaz Galván, María Eugenia Hernández Aguilera y David Enrique Gutiérrez Solís que es miembro de la Escuela de Enfermería y Optometría, también considerada como Academia Municipal. Quedando descartados 2 de escuelas privadas, 1 de escuela pública y 8 de Academias municipales. Es cuanto, Presidente.



Palacio Municipal de Guadalajara

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel: 333837 4400

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Muy bien, está a su consideración si existiera observaciones o comentarios.

La Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Nada más, agradecer la apertura y el trabajo realizado para la validación de cada uno de los elementos que integran los expedientes y poder constatar que venía completos como lo establece la convocatoria.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla pregunta si existieran más comentarios. Al no haberlos, pregunta si es de aprobarse la lista de los ganadores al premio "Excelencia Magisterial José Vasconcelos" 2023 mediante el voto de los regidores.

Se aprobó la lista de ganadores al premio "Excelencia Magisterial José Vasconcelos" 2023 por la totalidad de los integrantes.

V. ASUNTOS VARIOS

Como QUINTO PUNTO del orden del Día, se pone a consideración cualquier asunto vario a tratar.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Hoy vamos a tener la primera reunión del Consejo Municipal de Participación Social en Educación. Les preguntaría si alguien tiene interés en acompañarnos.

La Regidora Kehila Abigail Ku Escalante: En espera

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla preguntó si existiera algún otro asunto vario a tratar, al no existir ninguno, dio por concluidos los trabajos de la sesión de comisión.

VI. CALUSURA DE SESIÓN

Para el desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden del día, el **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla** declaró clausurada la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes.



Palacio Municipal de Guadalajara

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

ATENTAMENTE

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Itzcoatl
REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
PRESIDENTE

Karina
SÍNDICA KARINA ANAID HERMOSILLO
RAMÍREZ
VOCAL

Kehila
REGIDORA KEHILA ABIGAIL KU
ESCALANTE
VOCAL

REGIDOR CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS
VOCAL

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIARTE
VOCAL